

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4625-O

Quito, D.M., 08 de noviembre de 2023

Señor
Bernardo Abad Merchan
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO

Señora Licenciada
Blanca Maria Paucar Paucar
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL PAUCAR PAUCAR BLANCA MARIA

Señor Magíster
Wilson Eduardo Merino Rivadeneira
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL MERINO RIVADENEIRA WILSON EDUARDO

Señor Doctor
Fausto Andrés Segovia Salcedo
Procurador Metropolitano
**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

Señora Arquitecta
María Elizabeth Jara Muñoz
Directora Metropolitana de Deporte y Recreación
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE DEPORTE Y RECREACIÓN**

Señor Ingeniero
Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Cumandá Crespo
Directiva
LIGA DEPORTIVA BARRIAL MANUELITA SÁENZ
En su Despacho

CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 010- ORDINARIA

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4625-O

Quito, D.M., 08 de noviembre de 2023

**DE LA COMISIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN
-EJE SOCIAL-**

Por disposición del señor Presidente de la Comisión de Deporte y Recreación, Concejal Bernardo Abad, de conformidad con los numerales 4, 8 y 9 del artículo 27, 64 y 65 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaría General del Concejo, me permito convocar a las señoras y los señores Concejales miembros de la Comisión a la Sesión Ordinaria No. 010, a realizarse el día lunes 13 de noviembre de 2023, a las 12h00, en la sala de sesiones No. 1 de la Secretaría General del Concejo, con el objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Comisión general para recibir a las siguientes personas:
 - a. Señora Cumandá Crespo, quien expondrá sobre el proyecto de la Liga Barrial Manuelita Sáenz.
2. Presentación de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, sobre los siguientes informes requeridos en atención a los acuerdos arribados en la Sesión Ordinaria No. 009 de la Comisión de Deportes y Recreación, efectuada con fecha 2 de octubre de 2023, conforme el siguiente detalle:
 - a. Informe respecto de los bienes de propiedad municipal susceptibles de ser entregados bajo la figura de convenio de administración y uso múltiple o de comodato, en el Distrito Metropolitano de Quito, para analizar su entrega a favor de la Federación Ecuatoriana de Deportes para Personas con Discapacidad Visual – FEDEDIV, para el desarrollo de sus actividades de promoción del deporte para grupos de atención prioritaria en el Distrito Metropolitano de Quito (Requerimiento contenido en oficio No. GADDMQ-DC-AMGB-2023-0370-O).
 - b. Informe respecto de los bienes de propiedad municipal susceptibles de ser entregados bajo la figura de convenio de administración y uso múltiple o de comodato, en el Distrito Metropolitano de Quito, para analizar su entrega a favor de la Federación Nacional Ecuatoriana y Escuela Nacional de Ajedrez, para el desarrollo de sus actividades de promoción del ajedrez en el Distrito Metropolitano de Quito (Requerimiento contenido en oficio No. GADDMQ-DC-AMGB-2023-0371-O).
 - c. Informe respecto de la posibilidad de entregar bajo la figura de convenio de administración y uso múltiple o de comodato, a favor de la Fundación Huma Rugby Ecuador, para promover la práctica del rugby en el Distrito Metropolitano de Quito, en alguno de los bienes de propiedad municipal identificados por la Fundación en la presentación efectuada en la Comisión (Requerimiento contenido en oficio No.

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4625-O

Quito, D.M., 08 de noviembre de 2023

GADDMQ-DC-AMGB-2023-0372-O).

IMPORTANTE:

Nota 1: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente link:
<https://tinyurl.com/yp5kam7r>

Nota 2: En caso de requerirse proyectar presentaciones o entregar alguna información relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, remitirlas con la suficiente anticipación directamente a los Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión y copia a esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en el artículo 54 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Nota 3: A los invitados y/o comparecientes, se les solicita realizar su confirmación, presentación de excusas o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión (se requiere la asistencia de los titulares o máximas autoridades).

Particular que informo para los fines pertinentes

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Señorita Abogada
Daniela Beatriz Palacios Navarrete
Secretaria de Comisiones
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4625-O

Quito, D.M., 08 de noviembre de 2023

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Daniela Beatriz Palacios Navarrete	dp	SGCM	2023-11-07	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2023-11-08	

